

Aplica Conafor programa para conservar ecosistemas

EL DIARIO DE COAHUILA

Marzo 06, 2010

Por Carlos Valdés Udave



La Comisión Nacional Forestal está aplicando el pago por servicios ambientales del bosque, el cual es un sistema de incentivos cuyo objeto es poner un valor económico a los servicios que brindan los ecosistemas.

Informó Francisco Mancilla Barbosa, subgerente operativo estatal de la dependencia, quien añadió que esto está ligado a la regulación del medio ambiente y la preservación de la flora y la fauna.

Dijo que debido a la creciente escasez y el deterioro de los hábitats naturales, éstos se vuelven más potenciales a su comercialización, se tiene como ejemplo la sierra de Arteaga que se está vendiendo.

La idea central de este programa ambiental es que los que se benefician de los servicios que brindan los bosques paguen a los propietarios de dichos predios por adoptar prácticas que aseguren la conservación y restauración de los mismos, señaló.

El pago por servicios ambientales de la Conafor se dividen en dos categorías: son los hidrológicos y la conservación de la biodiversidad, explicó.

Añadió que uno de los principales objetivos de este programa --ya que aparte de coadyuvar a la conservación del bosque, las selvas y las zonas áridas--, es el de detonar mercados de pagos de atenciones del orden ambiental.

Somos ejemplo nacional lo que se está haciendo en la Sierra de Zapalinamé, ya que es apoyado por cuotas voluntarias de la ciudadanía de Saltillo a través del recibo de agua potable, por lo que la Comisión Nacional Forestal está coadyuvando para un programa que sea llamado peso por peso.

Mancilla Barbosa destacó que uno de los principales alcances del programa por el servicio de pagos ambientales en Coahuila es la colaboración del pago de los mismos en la Sierra de Zapalinamé, mediante el recibo por el servicio de agua potable.

Indicó que quien administra los recursos es Profauna, ya que la Conafor firmó un convenio con esta asociación para apoyar la conservación en algunos predios de Zapalinamé, porque se les otorgan recursos para que protejan, reforesten, se haga conservación de suelos de este lugar, por lo que el ejido Chapultepec recibe recursos por un monto de 613 mil 732 pesos y el del cercado por 412 mil 47 pesos. (SIP)